

¿Cómo el marco filosófico, la visión y visión institucional se enlaza con el Plan Quinquenal 2014-2019, El Salvador: Productivo y Seguro?

Dentro del Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014-2019, el Fondo Social para la Vivienda (FSV) está integrado al sector vivienda y participa en 6 líneas de acción del Objetivo 6 “Asegurar progresivamente a la población el acceso y disfrute de vivienda y hábitat adecuados”

CONTENIDOS DEL PQD RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL MANDATO DE LA INSTITUCIÓN			NIVEL DE PARTICIPACIÓN DE LA INSTITUCIÓN RESPECTO AL LOGRO DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN	
OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN	LÍDER	PARTICIPANTE
O.6. Asegurar progresivamente a la población el acceso y disfrute de vivienda y hábitat adecuados	E.6.1. Mejoramiento y ampliación de los mecanismos financieros de producción y acceso a vivienda, suelo urbanizable y hábitat adecuado, acorde con las capacidades de la familia con énfasis en grupos prioritarios y en quienes viven en condición de pobreza.	L.6.1.1. Fortalecer la capacidad de financiamiento y ejecución de las instituciones públicas y autónomas del sector vivienda, lo cual incluye establecer de manera concertada, mecanismos de aporte solidario y otras fuentes de fondeo.		X
		L.6.1.2. Adecuar las condiciones de acceso al crédito y apoyo a través de subsidios a la vivienda, la tierra y el hábitat adecuado con énfasis en mujeres y personas adultas mayores jefas de hogar.		X
	E.6.2. Reducción de las brechas de calidad de vivienda y hábitat que existen entre el área urbana y rural, así como a nivel territorial	L.6.2.3. Reducir el déficit cualitativo de vivienda.		X
	E.6.3. Fortalecimiento del marco legal y la institucionalidad vinculados al hábitat y la vivienda	L.6.3.1. Diseñar e implementar una política integral de vivienda y hábitat que articule a las instituciones del sector e instale el concepto de hábitat		X
		L.6.3.2. Fortalecer la rectoría y articulación de las instituciones del sector vivienda, así como su vinculación con el sector privado y social.		X
		L.6.3.3. Modernizar y articular el marco normativo vinculado al hábitat y la vivienda.		X

Con ello se pretende dar respuesta a las metas del quinquenio:

- M.6.1. “Disminuir el déficit habitacional cuantitativo en dos puntos porcentuales”, a través del otorgamiento de créditos para soluciones habitacionales y venta de activos al contado.
- M.6.2. “Disminuir en tres puntos porcentuales el déficit cualitativo de vivienda” a través del otorgamiento de créditos por remodelación ampliación y mejoras.

Con base en lo anterior y considerando que el FSV tiene establecida como visión "Ser modelo de institución crediticia sostenible con enfoque social e innovador, con principios de inclusión y equidad de género, para contribuir a reducir el déficit habitacional" y como misión "Otorgar ágilmente créditos hipotecarios, para mejorar la calidad de vida de los trabajadores, con énfasis en sectores vulnerables", se puede afirmar que el PQD y el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015-2019, que incluye el marco filosófico, misión y visión de la institución, se enlazan en el propósito común de todas las instituciones del sector vivienda **reducir el déficit habitacional**; considerándose a la vez e incluyendo en la formulación del PEI del FSV, los **enfoques transversales** que forman parte de los diferentes componentes del PQD, los cuales son:

- ENFOQUE DE DERECHOS: Tanto en la misión como en la visión se establece la orientación principal del otorgamiento de créditos que pretende la disminución del déficit habitacional tanto cualitativo como cuantitativo y además se enfoca a los sectores de 4 salarios mínimos, apoyados con una política de crédito que se revisa constantemente.
- ENFOQUE DE GÉNERO: Se encuentra presente en el otorgamiento de créditos, ya que no discrimina a hombres o mujeres sino se refiere a sujetos de crédito y que garantiza la igualdad de oportunidades de acceder.
- ENFOQUE DE CICLO DE VIDA: El otorgamiento de créditos, que es la razón de ser del FSV, tiene programas inclusive diferenciados como Casa joven y pensionados.

En resumen:

